

REGLAMENTO COPA NINCO

Se admiten en este grupo la siguiente lista de vehículos de la marca NINCO.-

Citroën C4, Subaru Imprezza, Mitsubishi Lancer, Peugeot 307, Citroën Saxo, Fiat Punto, Peugeot 306 y Renault Clio.

Los coches deberán cumplir con el reglamento técnico RER del grupo N.

Como caso excepcional, también podrá puntuar para la Copa NINCO el Citroën C4 con motor en posición Anglewinder pero, en este caso, de estricta serie pudiendo cambiar tan solo neumáticos, cables, trencillas y tornillos.